

PROTEJA SU **dinero**

CONDUSEF

ABRIL 2024

AÑO 25. NÚM. 289
ISSN 1405955X.

EJEMPLAR
GRATUITO

2024

El nuevo **ESTADO de CUENTA UNIVERSAL** de tarjeta de crédito

¿Qué es y para qué?

Descárgala en: www.condusef.gob.mx

EVOLUCIÓN Y RETOS
**EN LA EDUCACIÓN
FINANCIERA**

¿Qué sigue?

CONOCE TU
**CAPACIDAD DE
ENDEUDAMIENTO**

El tóxico no es el crédito,
eres tú

LAS FINANZAS
**Y LAS REDES
SOCIALES**

¿Por qué la Generación Z se
une a los trends financieros?

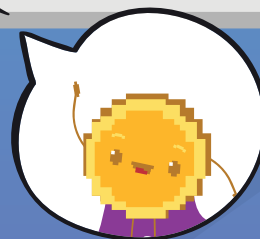
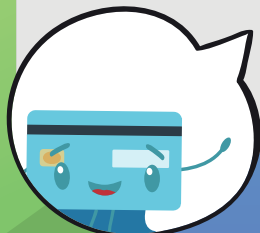


ESCUADRÓN *Billete*



**¡LA AVENTURA DE TU
VIDA YA COMENZÓ!**

Súmame al mejor equipo de
superhéroes y escanea el siguiente QR:





¿Cómo te explico que este dineral es solamente el pago mínimo?



Oscar Mtz

CONTENIDO

8

PEQUEFINANZAS

El regalo perfecto para el Día del niño

Cuentas de ahorro e inversión para menores

11

ECONOMÍA JOVEN

Las finanzas y las redes sociales

¿Por qué la Generación Z se une a los *trends* financieros?

14

LO NUEVO

Evolución y retos en la Educación Financiera

¿Qué sigue?

18

FRAUDES FINANCIEROS

Retiros de efectivo sin tarjeta

Recomendaciones para evitar fraudes

20

TU RETIRO

Mejora tu futuro con acciones en el presente

Productos financieros para incrementar tu pensión

22

¿SABÍAS QUE...

Generación tras generación

Las ideas sobre el dinero son transmitidas de padres a hijos

24 PRIMER PLANO

El nuevo **ESTADO de CUENTA UNIVERSAL** de tarjeta de crédito

¿Qué es y para qué?

28

EN VOZ

Juan Carlos Zamora

CEO de MDos Capital

31

ACREDITA TU FUTURO

Conoce tu capacidad de endeudamiento

El tóxico no es el crédito, eres tú

ABRIL

34 **+DINERO**
¿Cómo sanar tu bolsillo?
Optimiza tus recursos

38 **BEF**
Impulsa el crecimiento financiero de tus peques
Con el Buró de Entidades Financieras

41 **CERCA de TI**
FINANCIERA PARA EL BIENESTAR antes TELECOMM
y el envío de remesas

45 **RETRO-ALIMÉNTATE...**
Seguro educativo

46 **FAMILIA MORRALLA**
El regalo del Día del niño

4 BUZÓN

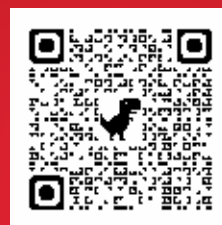
6 ¡NO TE LO PIERDAS!

5 CARTA EDITORIAL

7 EN CORTO

PROTEJA SU
dinero

CONSULTA
LA VERSIÓN
WEB





Nuestras y nuestros lectores preguntan:

Estoy interesado en adquirir un crédito automotriz, sin embargo, estoy en el Buró de Crédito, ¿qué me recomiendan?

Juan Carlos Alcántara

Estimado usuario, toma en cuenta que aparecer en el Buró de Crédito no es malo, aparecerás en él si alguna vez contrataste algún producto o servicio financiero o si lo tienes contratado actualmente.

Al momento de solicitar un crédito con una institución, la misma revisa tu Reporte de Crédito Especial, analiza tu capacidad y evalúa cuál ha sido tu grado de cumplimiento con créditos anteriores, para determinar si te lo otorga o no. De ahí la importancia de conservar un historial crediticio limpio.



¡Qué padre que la CONDUSEF haga actividades para los niños! Sin duda es una valiosa herramienta contar con inteligencia financiera lo más temprano posible.

Marco López

¡Escríbenos!

protejasudinero@condusef.gob.mx

¡Visítanos!

www.condusef.gob.mx



[/condusef](https://www.facebook.com/condusef)



[@CondusefMX](https://twitter.com/CondusefMX)



[/Condusef](https://www.youtube.com/condusef)



[@condusef](https://www.instagram.com/condusef)



[@condusef](https://www.tiktok.com/condusef)

BANXICO EDUCA

@BanxicoEduca

#SabiasQué el costo de un crédito se puede medir con el CAT. Entre más bajo sea, más barato es el crédito. Conoce, compara y elige con el #ComparadorBanxico comparador.banxico.org.mx/ComparadorCred...

PROFECO

@Profeco

Las remesas familiares constituyen una fuente de ingresos importante para muchos hogares, pues México es uno de los países con más migrantes en el mundo. Revisa nuestra herramienta de #QuiénEsQuién en el Envío de Dinero. qqed.profeco.gob.mx

INFONAVIT

@Infonavit

Porque lo que más nos interesa es tu bienestar y tranquilidad para el futuro, queremos que sepas de "Apoyo a Jubilados con Crédito Infonavit". Conoce toda la información y tramítalo ahora. bit.ly/49CTvdl

SAT

@SATMX

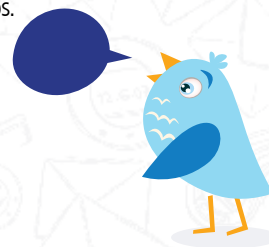
Si perteneces al RIF y este año cumples 10 años de tributar bajo este régimen, conoce cómo presentar tu aviso de actualización de obligaciones fiscales en sat.gob.mx

GOBIERNO DE MÉXICO

@GobiernoMX

El peso es la moneda que más se ha fortalecido frente al dólar a nivel mundial; en 5 años recuperó 15.5% de su valor y hoy se ubica en \$16.83 por dólar. La moneda mexicana revierte la depreciación de 36 años.

Tu voz es importante. Envía tus comentarios, preguntas, opiniones y sugerencias. *Proteja su Dinero* se reserva el derecho de publicar y editar los comentarios recibidos.



DIRECTORIO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

PRESIDENTE

Oscar Rosado Jiménez

VICEPRESIDENTA JURÍDICA

Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar

VICEPRESIDENTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sofía Amalia Rivera Hernández

VICEPRESIDENTE DE UNIDADES DE ATENCIÓN A USUARIOS

Roberto Tejero Castañeda

VICEPRESIDENTE TÉCNICO

Luis Fabre Prunedá

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Wilfrido Perea Curiel

DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES FINANCIERAS

Mauricio Ondarreta Huerta



CONSEJO EDITORIAL

Wilfrido Perea Curiel
Rodrigo Juventino García Islas Leal
Mauricio Ondarreta Huerta
Jesús David Chávez Ugalde

EDITOR RESPONSABLE

Paola Chavarría Lucio

COORDINADOR EDITORIAL

Edilberto Murguía Rojas

REDACCIÓN

Estefanía López Ávila
Sergio Isaid Vera Morales
Katia Sánchez Rosales
Miriam Itzel Márquez Valdivia
Jovana Dorantes García

DISEÑO

Oscar T. Martínez Torres
Paola Espinosa Pérez
Ana Luisa Vargas Urquijo

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Eva Nayeli Almazán Sevilla

Estado de cuenta universal

Las tarjetas de crédito son herramientas indispensables que, cuando se manejan con responsabilidad, pueden ser aliadas excepcionales para la gestión eficiente de nuestros recursos. Quien maneja una, sabe que el estado de cuenta tiene el propósito de brindarnos información sobre el crédito y recordarnos, la obligación de pago contraída, de tal suerte que cada mes se debe recibir este documento, ya sea de manera física o virtual.

Sin embargo, leer el estado de cuenta puede ser a veces muy complicado, ya que existen términos que pueden resultar confusos o de difícil comprensión. A esto hay que sumarle que los estados de cuenta emitidos por las instituciones financieras tienen un formato diferente.

Para evitar mayores confusiones, a partir del mes de octubre de este año, por disposición oficial, todas las instituciones financieras que emiten tarjetas de crédito deberán entregar a las y los usuarios de este producto, un estado de cuenta universal, es decir, un formato similar tanto de forma como de contenido.

Esto con la finalidad de que las y los usuarios puedan comprender fácilmente su situación financiera sin importar con qué banco tengan su tarjeta de crédito.

Esta medida, lejos de ser un simple cambio burocrático, es un paso adelante hacia la democratización de la información financiera, permitiéndonos, por fin, leer y comprender de manera sencilla y uniforme nuestros compromisos y derechos financieros.

Es por eso que en esta edición de la revista *Proteja su Dinero* te traemos, en nuestro primer plano, información detallada sobre el nuevo formato del estado de cuenta universal, para que te vayas familiarizando al momento de que sean emitidos por todas las instituciones de crédito.

Atentamente: Las y los editores

Proteja su dinero, publicada mensualmente por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), está destinada a informar y orientar sobre temas de Educación Financiera. Los ejercicios comparativos, listados y descripción de productos y servicios financieros se publican con fines informativos. Las opiniones, puntos de vista, citas y estimaciones presentadas no deberán considerarse como recomendaciones para la contratación, compra o venta de ningún tipo de valores, bienes, productos o servicios. La información generada por fuentes distintas a Condusef es responsabilidad de las mismas. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Condusef.

Proteja su dinero es una revista mensual editada y publicada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ubicada en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Tel.: 54 48 70 00. Editor responsable: Paola Chavarría Lucio. Distribución Condusef Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Certificado de Licitud de Título núm. 11251, Certificado de Licitud de Contenido Núm. 7874 ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Certificado de Reserva de Derechos Núm. 04-2001-022314413700-102. Impresa en los TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES ubicado en Legaria 662, Col Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX. C.P. 11500

¡NO TE LO PIERDAS!



PODCAST: Hablemos de finanzas

Paola, María y Fernando están convencidos de la importancia de tener unas finanzas buenas que te permitan tomar decisiones inteligentes y gozar de tranquilidad. Por eso, en este podcast, abordan temas como las finanzas personales, dinero, ahorro, inversiones, seguros y demás asuntos interesantes en el mundo de las finanzas desde un punto de vista amigable y sencillo para acompañarte en tu camino hacia la libertad financiera ¡No te lo pierdas!

¿Dónde?: Spotify

Link: <https://open.spotify.com/show/13V6HBkkmV2SQqlyywFjxa?si=BKSz0GBUS9WMzBo2ZvKgSA>

CURSO: Mi aventura financiera

El Banco de México tiene disponible este nuevo curso para ti. A lo largo de esta aventura descubrirás una serie de herramientas que te permitirán tomar conciencia de cómo administrar tu dinero y realizar una evaluación de tus finanzas para optimizar tus recursos, tomar decisiones informadas y alcanzar tus objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo. Inscríbete y desarrolla habilidades que te servirán para tomar decisiones en el manejo de tu dinero.

Precio: Gratuito

Modalidad: En línea

Link: <https://forma.banxico.org.mx/bf/>

CONFERENCIA: La educación financiera: un camino para construir la posibilidad de una vida plena

La Universidad Abierta y a Distancia de México te invita a controlar tus finanzas y mejorar tu salud financiera con esta conferencia ofrecida en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera en el 2023 por el presidente de la CONDUSEF Oscar Rosado Jiménez. Podrás conocer los esfuerzos que se han hecho para que la educación financiera esté cada día más presente en la vida de las personas. Gracias a estas acciones, se ha impulsado la formación y actualización para fortalecer la cultura financiera en el país.

¿Dónde? Canal UnADM en YouTube

Link: <https://www.youtube.com/live/tlPvUQnhvhc?si=RjvCMulGc86TTXwL>

Aumento de la economía informal en México



De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el país existen más de 16.3 millones de puestos de trabajo remunerados en la economía informal, lo que quiere decir que más de la mitad de los empleos en México son informales. Los estados con mayor crecimiento de empleos informales son los siguientes:

- 29%** Campeche
- 10.6%** Oaxaca
- 9.8%** Quintana Roo
- 8.4%** Sonora

Forbes

Crecimiento acelerado del E-commerce

Según un estudio realizado por la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), durante el 2023, el comercio electrónico en México experimentó un crecimiento notable, convirtiéndose en uno de los **mercados con mayor desarrollo** a nivel global.

¿Qué cuentas?

Se registró un crecimiento del

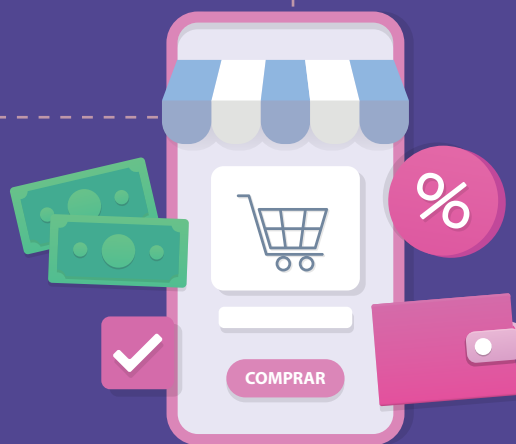
24.6%
respecto al 2022.

El valor total del comercio electrónico alcanzó la cifra de

658.3
millones de pesos.

Un total de

65.9
millones de personas en México realizaron compras en línea, adquiriendo diversos productos y servicios.



El Economista



**EL REGALO
PERFECTO
PARA
EL DÍA DEL NIÑO**

Cuentas de
ahorro e
inversión para
menores

¡Hola peque!

Como sabrás, ya se acerca el Día del Niño y la Niña, y sabemos que estás emocionado por recibir muchos regalos. Pero este año, ¿por qué no pedir algo diferente? Algo que no solo te divierta, sino que también te ayude a crecer y construir tu futuro.

Una buena opción sería que le pidieras a tus papis que abrieran una cuenta de ahorro, o bien, una cuenta de inversión. Pues esto se convertirá en un regalo para tu futuro, ya que te ayudará a hacer crecer tu dinero para que cuando crezcas puedas disponer de él y usarlo para lo que necesites.

Imagina que tu dinero es como una pequeña semilla. Si la plantas en una alcancía común, crecerá un poquito, pero no demasiado. Pero si la plantas en una cuenta de ahorro o inversión, será como regarla con agua mágica. Con el tiempo, se convertirá en un árbol grande y fuerte, con muchas ramas y hojas, ¡lleno de posibilidades!

¿Y qué puedes hacer con ese árbol? ¡Lo que tú quieras! Puedes usarlo para estudiar la carrera de tus sueños, viajar por el mundo, comprar una casa increíble o incluso iniciar tu propio negocio. ¡Las posibilidades son infinitas!

¿Qué son las cuentas de ahorro e inversión?

Una cuenta de ahorros es como una caja especial que el banco te ofrece para que guardes tu dinero de manera segura. Es como un cofre mágico donde puedes depositar tus monedas y billetes y también sacarlos cuando los necesites. Lo interesante es que el banco te proporciona una tarjeta especial que actúa como una llave mágica; con esta tarjeta, puedes ir a una máquina llamada cajero automático y retirar dinero cuando lo necesites.

Además, cuando depositas dinero en este lugar especial, el banco te otorga algo adicional llamado interés, el cual es como un premio que el banco te da por guardar tu dinero con ellos. Por lo tanto, mientras más dinero guardes, más grande será tu premio.

Por otra parte, una cuenta de inversión es como una alcancía mágica que puede hacer crecer tu dinero con el tiempo. Es como plantar una semilla: cuidas la planta y con el tiempo, ¡crece y se convierte en un árbol grande!

En lugar de solo guardar tu dinero, una cuenta de inversión se usa para comprar cosas especiales, como acciones de empresas o bonos del gobierno. Estas cosas pueden aumentar su valor con el tiempo, lo que significa que tu dinero también crecerá.

Es por esto que tener una cuenta de inversión puede ayudarte a alcanzar tus metas más rápido. Ya sea que quieras comprar una bicicleta nueva, viajar por el mundo o estudiar en la universidad, una cuenta de inversión puede ayudarte a lograrlo.

¿Por qué es una buena opción comenzar a ahorrar e invertir?

Ahorrar e invertir no es solo guardar dinero para comprar cosas divertidas, también nos ayuda a tener un futuro seguro. Si guardamos nuestro dinero, podremos estar preparados para cualquier sorpresa o emergencia, como cuando alguien se enferma o tenemos un accidente. Además, cuando aprendemos a ahorrar y a invertir, estamos aprendiendo a ser responsables con nuestro dinero, por lo que podemos tomar decisiones inteligentes sobre cómo gastarlo y cómo hacerlo crecer.

¿Cuáles son las opciones para las y los niños?

Cuentas de ahorro*

Institución	Producto	Monto de apertura	Rendimientos
BBVA	Link Card	Sin monto mínimo	No ofrece
Banco Azteca	Guardadito Kids	1 peso	0.01%
Banorte	Suma Menores	500 pesos	0.4%
HSBC	Flexible Menores	1 peso	0.5%
Santander	Cuenta Junior	Sin monto mínimo	No ofrece

*Información obtenida de los sitios web de cada institución bancaria al 15 de marzo de 2024



Instrumentos de inversión*

Institución	Monto mínimo	Rendimientos
Cetesdirecto niños	100 pesos	11.14% anual
Afore XXI niños	1 peso	5.42% anual

*Información obtenida de los sitios web de cada institución al 15 de marzo de 2024



Algunos consejos:

- ★ Empieza con una pequeña cantidad de dinero: no importa cuánto sea, lo importante es empezar.
- ★ Sé constante: ahorra e invierte regularmente, incluso si es solo una pequeña cantidad.
- ★ Ten paciencia: el ahorro y la inversión son a largo plazo. No esperes que tu dinero crezca de la noche a la mañana.
- ★ Aprende sobre el ahorro y la inversión: hay muchos recursos disponibles para ti.

¿Entonces, qué esperas peque? En este Día del Niño, pide un regalo que te dure toda la vida: una cuenta de ahorro o inversión para tu futuro. ¡Es la mejor manera de empezar a construir tus sueños desde peque!



las finanzas y las redes sociales

¿Por qué la Generación Z se une a los *trends* financieros?



La Generación Z ha llegado para desafiar la forma de aprender y de cómo hacer las cosas, y es que estas personas jóvenes no tienen miedo a preguntar y cuestionar con tal de prepararse, no por nada es considerada la generación con mayor educación. Esta curiosidad de conocimiento también se observa en su educación financiera, no obstante, suelen atraerles más los contenidos de finanzas que circulan en redes sociales y aquí te explicaremos por qué y si hay riesgo en ello.

¿Por qué la Generación Z sigue consejos financieros de redes sociales?

La Generación Z, también conocida como Centennial, no se imagina un mundo sin redes sociales, y es que crecieron con una constante exposición a plataformas como *Facebook*, *YouTube*, *X*, *Instagram* y *TikTok*, las cuales les permiten conectar con más personas, compartir sus momentos y aprender de una gran variedad de temas entre los que se encuentran las finanzas personales.

Las y los centennials son jóvenes nacidos entre 1997 y 2012, los cuales actualmente representan el 25% del total de la población que habita en México, según datos del INEGI.

De acuerdo con el estudio realizado por la CFA Institute (Chartered Financial Analyst), menciona que las y los jóvenes suelen buscar asesoría

del manejo de su dinero en redes sociales por dos motivos: debido a una escasa educación financiera y por la percepción de creer que el asesoramiento financiero profesional es muy caro. De esta forma el contenido de educación financiera en redes sociales suele ser más atractivo al haber una gran cantidad de este, donde se utiliza un lenguaje próximo a estos jóvenes.

Trends financieros virales en redes sociales

A las y los jóvenes les gusta sentirse identificados con lo que consumen, además crear vínculos y formar parte de una comunidad, por ello que suelen unirse a las “tendencias o trends” que surgen en redes sociales, incluyendo las que tratan sobre finanzas como:

Soft saving o ahorro suave

Esta tendencia que se está fomentado en redes sociales va encaminada a cambiar las metas financieras de la generación Z, quienes, al ver el panorama económico y laboral actual prefieren priorizar su salud mental y crecimiento personal, dejando a un lado metas financieras como el ahorro y el retiro. Es así que esta tendencia de “ahorro suave” propone que las y los jóvenes manejen sus finanzas con un presupuesto más relajado, sin estresarse por invertir y priorizando los gastos presentes para una vida cómoda que ahorrar para el futuro.

Red flag: Esta propuesta de manejo de las finanzas de forma más flexible pone en riesgo a esta joven generación, pues los deja expuestos a riesgos a corto y largo plazo, por ejemplo, en caso de sufrir un accidente y no contar con un fondo de emergencia, no podrán pagar por la atención médica o al llegar a la vejez no habrán ahorrado lo suficiente en caso de vivir varios años.

Cash stuffing o ahorrar en efectivo en sobres

Fue en TikTok donde comenzó a viralizarse una propuesta de ahorro para enfrentar la inflación y el aumento del costo de vida, guardando su dinero en sobres etiquetados con conceptos como despensa, transporte, servicios, salidas, etc., lo atractivo de esta tendencia es que los sobres son adornados al estilo de cada persona para que le sea más entretenido o divertido.

Red flag: En realidad no se trata de una propuesta nueva o innovadora, ya que esta práctica ya la realizaron las viejas generaciones, pero con sobres menos pomposos. Si bien la idea de organizar nuestros ingresos es buena, lo mejor es acompañarla con un presupuesto donde se desglosen todos los gastos, además de apartar un porcentaje para el ahorro e inversión, ya que solo de esta forma se puede contrarrestar los efectos de la inflación.

Loud budgeting o presupuesto ruidoso

Nuevamente es en TikTok donde se puso en tendencia que las y los jóvenes comenzaran a compartir sus luchas económicas, volviéndose historias de fortaleza financiera, expresando sus intenciones de vivir de acuerdo con lo que les permiten sus ingresos y no la falsa imagen que suele difundirse en redes sociales donde compran cosas que realmente no pueden pagar.

Red flag: Si bien este trend busca empoderar y hacer reflexionar sobre las finanzas de las y los jóvenes, no se trata de limitarte al extremo, sino de saber dar prioridad a las necesidades y buscar un pequeño espacio para los deseos.



Condutips para no arriesgar tu dinero siguiendo tendencias de redes sociales

Existe una gran cantidad de contenido de finanzas personales en redes sociales, donde algunos son muy útiles, pero otros pueden representar un riesgo, así que sigue estos consejos para evitar problemas con tus finanzas:

- Desconfía de cualquier hashtag o trend que te prometa ganar dinero de manera fácil y rápida.
- Utiliza inteligentemente los hashtags, no te dejes encantar solo por los más populares, pues algunos menos conocidos tienen contenido más detallado y de mayor calidad.
- Busca información y consejos financieros más allá de lo existente en redes sociales, priorizando información más confiable, por ejemplo, la que puedes encontrar en Educa tu Cartera, al que puedes acceder en <https://webappsos.condusef.gob.mx/EducaTuCartera/>.

EVOLUCIÓN Y RETOS EN LA EDUCACIÓN FINANCIERA

¿Qué sigue?

Por: Oscar Rosado Jiménez
Presidente de la CONDUSEF

La educación financiera ha tenido tres grandes momentos a lo largo de la historia. El primero, durante la segunda mitad del siglo pasado donde se limitaba a capacitar a funcionarios del sistema financiero para dar orientación y atención a las y los usuarios; era en sí, una estrategia de ventas y colocación de productos que partía de la búsqueda de nuevas personas usuarias y la asesoría de los mismos. Aquí se generó un esquema de orientación y seguimiento para desarrollar una cartera de clientes, que buscaba que éstos aprendieran más sobre los productos y adquirieran otros.

El segundo momento inicia en las últimas dos décadas del siglo XX, y tiene etapas muy relevantes:

1995: En el US Treasury (Departamento del Tesoro) se crea la Oficina de Educación Financiera.

1996: El Congreso de Estados Unidos crea la Comisión de Educación Financiera bajo la Ley de Educación Financiera y Mejoramiento.

2006: El Congreso de Estados Unidos publica la Estrategia Nacional de Educación Financiera.

2003: La Autoridad de Servicios Financieros en Reino Unido, crea la estrategia planificada en la promoción de las “Capacidades Financieras”.

ENTRE

2003 y 2005:

La OCDE por primera vez introduce un programa internacional de educación financiera: “Recomendación sobre los Principios y Buenas Prácticas de Educación y Concienciación Financiera”

En México, el pionero de la Educación Financiera fue Banamex, que implementó en 2004 los primeros cursos de Educación Financiera; en el 2006 se inaugura el Museo Interactivo de Economía (MIDE) y, finalmente, en 2007 se introduce en la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros el establecimiento de programas educativos en materia de cultura financiera.

El tercer momento es en este siglo, donde la aparición de la economía conductual juega un rol muy importante para entender la manera en que las personas toman decisiones. El planteamiento que hacen los premios Nobel, en 2002, Daniel Kahneman y Vernon Smith por “Integrar aspectos de la teoría psicológica sobre el comportamiento económico del ser humano en momentos de incertidumbre y realizar análisis empíricos de laboratorio, especialmente, sobre mecanismos alternativos de mercado”; así como, en 2017, Richard H. Thaler por: “Sus trabajos que han construido un puente entre el análisis económico y psicológico de la toma de decisiones por parte de los individuos, explorando aspectos como la racionalidad limitada, las preferencias sociales y la falta de autocontrol afectan a las decisiones de las personas y los resultados de los mercados.”

En este tercer momento se genera una explosión en las finanzas digitales, primero, por la aparición del smartphone; segundo, por el confinamiento durante la pandemia de COVID-19; y, tercero, por el interés de las nuevas generaciones en los temas financieros.

Desde nuestra perspectiva, la educación financiera está en un momento de transformación, el cual implica pasar de cursos, diplomados y tutoriales a ser “invisible”¹, es decir, debe ser parte de los productos y conformar la experiencia del cliente. Para que sea exitosa y rentable, las instituciones financieras deberán generar mayores saldos de captación, pago puntual y disminución de la morosidad, lealtad a la marca vía diferenciación y ofrecer ventajas cotidianas evidentes para el usuario-cliente.

La transformación de la educación financiera también ha sido impulsada por el interés creciente de las personas jóvenes, el uso de las redes sociales y la “pérdida” del miedo a realizar compras y pagos digitales que trajo consigo el confinamiento. Este “boom” por conocer más sobre finanzas personales no ha parado y continuará, porque, a diferencia de la generación de los baby boomers, las personas jóvenes de las zonas urbanas, con nivel de educación media superior y superior, saben o intuyen que deberán ser ellos los constructores, en parte, de su destino financiero.

No se trata de abandonar el compromiso del Estado en la garantía de una vida plena desde la cuna hasta la tumba; pero sí, aprender el manejo ordenado y equilibrado de las finanzas personales como parte ineludible de la construcción de una posible vida plena.

Datos internacionales y nacionales del sector privado nos hablan de la existencia de una “epidemia silenciosa” que ataca a millones de personas, y afecta su vida personal, disminuye la productividad de las empresas y, en muchas

ocasiones, también causa violencia intrafamiliar. Este nuevo problema del que poco se habla y se reconoce se llama: estrés financiero, y es definido como “la angustia, ansiedad y presión ante una situación económica llena de incertidumbre y de dificultad económica que roba energía y tiempo”.

Para empezar a combatir esta epidemia de estrés financiero debemos poner sobre la mesa tres conceptos clave sobre los cuales debemos hablar y detonar acciones en pro de las personas: acceso, inclusión y salud financiera.

- 1.** Acceso, como su nombre lo indica, es la posibilidad de tener un producto bancario mínimamente para transaccionar, enviando y recibiendo dinero.
- 2.** Inclusión, que implica que ese producto y transaccionalidad mejore la vida cotidiana del consumidor financiero en lo personal, en lo familiar y si tiene un negocio en el desarrollo del mismo.
- 3.** Salud financiera, que refiere al buen manejo del dinero, no como si la acumulación del mismo fuera un objetivo de vida, pero sí el medio fundamental para una vida digna y con un menor grado de incertidumbre.

Vivimos tiempos disruptivos, emocionantes y muy interesantes, donde la irrupción de la tecnología, las redes sociales, el interés de las personas jóvenes en los temas financieros, la utilización de las ciencias del comportamiento y la economía conductual en la educación financiera y en el marketing para la colocación de productos, hacen que la búsqueda por el conocimiento y manejo de las finanzas personales hayan crecido de manera explosiva en México y en el mundo.

Efectivamente, son tiempos interesantes; por ello, hacia adelante vemos a una usuaria o usuario muy distintos, no al de hace 25 años,

sino tan solo al de hace 10 años. Estamos frente a un segmento bastante grande de personas interesadas en saber manejar sus finanzas personales y que tienen a su disposición mucha información sobre productos financieros para revisar, comparar y decidir.

Este nuevo perfil de personas nos lleva a tener:

A. Consumidores financieros que ya no están dispuestos a permitir que no se les pague rendimiento sobre sus cuentas de ahorro, débito o nómina; personas que quieren conocer mejores alternativas para guardar sus ahorros o invertir, que les den liquidez, rentabilidad y seguridad.

B. Personas usuarias que quieren pagar menos tasas de interés y comisiones, y que exigen un mejor servicio presencial o en línea.

C. Personas mexicanas que quieren esquemas de ahorro para el retiro que garanticen una tasa de retorno más cercana a sus expectativas y necesidades. Esto implica que no solo desde el Estado se debe pensar en garantizar lo mismo, sino también es importante que las Afores en particular y, el sistema financiero en general, desarrollen otro tipo de planteamientos novedosos e ingeniosos que, desde el ahorro, y con otra construcción cultural y mercadológica, hagan que un segmento muy numeroso de personas construyan plataformas financieras que les permitan pensar, aspirar y hacer realidad sueños como contar con un auto, vivienda, educación, viajes y, claro, finalmente un retiro digno.

Otro enorme reto que tenemos es el de los seguros. Debemos pensar en mejorar la oferta de este tipo de productos, con ayuda de las ciencias del comportamiento, la economía conductual y la mercadotecnia. El esquema tradicional de la conceptualización, muy anglosajona, de cobertura de riesgos, es una visión correcta que parte de una premisa: el principio de mutualidad y prevención. Sin embargo, conecta poco en México, que culturalmente, vemos la cobertura de riesgos desde una perspectiva reactiva y solidaria; aquí habrá que hacer ajustes en la regulación y, especialmente, en la manera en que se comercializan los productos.

Vemos, hacia el futuro, riesgos también en lo que refiere a la inteligencia artificial por el uso de enormes bases de datos que se convierten en lo que ahora se empieza a denominar como la “industria conductual”. Si el oro del siglo XXI son los datos, el petróleo de este siglo que alimenta y mueve los sistemas públicos y privados

(comerciales, financieros, etc.) es la utilización de ellos en la conducta de las personas; estamos ya inmersos en la utilización conductual de las enormes bases de datos y de ahí los dilemas éticos, regulatorios y de transparencia.

Queremos decirles que, desde el sistema financiero en México y en el mundo, las nuevas circunstancias obligan a modificar modelos de negocios y adecuarlos a nuevas necesidades de las personas, que también generaran rentabilidad.

Algunos, muy pocos ya lo están haciendo en México; nuestra exhortación es a que todos se muevan hacia allá. Por parte de los reguladores se abre una enorme oportunidad de hacer ajustes, de poner el ojo en los nuevos riesgos, pero es también la oportunidad de hacer valer y demostrar que la regulación es muy útil y da seguridad a los principales bienes que custodia el sistema financiero: el dinero de las personas y las empresas, y, sobretodo cuida la confianza.

1 Mastercard y Americas Market Intelligence. (2023). Estado de la inclusión financiera después de la COVID-19 en Latinoamérica y el Caribe: nuevas oportunidades para el ecosistema de pagos. p. 45.

RETIROS DE EFECTIVO SIN TARJETA

Recomendaciones para evitar fraudes

¿Alguna vez te ha pasado que necesitas sacar dinero del cajero automático, pero por alguna razón olvidaste tu tarjeta bancaria en casa?, hace un par de años esto podría suponer un gran problema para las personas, pero con el avance de la tecnología con los retiros en efectivo sin tarjeta, ya no es así. Por ello, el día de hoy en la revista *Proteja su Dinero*, queremos hablarte sobre cómo puedes hacer los retiros en efectivo sin tarjeta de crédito, así como darte nuestras mejores recomendaciones en materia de seguridad para evitar diversos tipos de fraudes al hacer estos retiros.

¿Qué es un retiro de dinero sin tarjeta?

Los llamados retiros sin tarjetas son movimientos bancarios en donde se puede sacar dinero en efectivo de un cajero automático sin la necesidad de una tarjeta bancaria de forma física. Este servicio de las instituciones financieras ya está disponible en la mayoría de sus cajeros automáticos y requiere también el uso de tu aplicación bancaria.



Quizás la duda sobre los retiros sin tarjeta es si se pueden realizar en cualquier institución bancaria y lo cierto es que, con el paso del tiempo, cada vez son más los bancos que han ido implementando este tipo de tecnología. A continuación te damos a conocer cuáles son los bancos donde es posible realizar un retiro de efectivo sin tarjeta:

Institución Financiera	Requisitos para retiro sin tarjeta
BBVA Bancomer	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una cuenta activa con o sin chequera. • Tener contratado el servicio Alertas Bancomer. • Contar con Bancomer Móvil, Banca por Internet (www.bbva.mx) o la aplicación BBVA Send.
Citibanamex	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una cuenta activa. • Descargar la App Transfer.
Banco Azteca	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una cuenta activa.
Banorte	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una cuenta activa. • Descargar la App Banorte móvil.
Santander	<ul style="list-style-type: none"> • Tener SuperToken activo. • Contratar la Banca Móvil.

Aunque el proceso para disponer de efectivo puede cambiar entre una app bancaria y otra, de manera general consiste en cuatro pasos:

- 1 La solicitud de “retiro sin tarjeta” desde tu app móvil.
- 2 El ingreso del monto solicitado.
- 3 Generar la clave de retiro que tendrás que teclear en el cajero automático.
- 4 Esta clave que se generó desde tu app bancaria móvil deberás ingresarla en el cajero automático de tu banco, generalmente hay una opción en pantalla que dice “operaciones sin tarjeta”.

Evita caer en fraudes y sigue estos consejos

Ahora que ya sabes que puedes realizar el retiro de tu dinero en efectivo desde un cajero automático sin la necesidad de tener tu tarjeta bancaria de forma física, en la CONDUSEF nos interesa mucho mantener a salvo tus finanzas personales, por lo que te recomendamos seguir al pie de la letra las siguientes recomendaciones:

- No compartas con nadie la clave que generaste desde tu app móvil para retirar dinero sin tarjeta desde el cajero automático.
- No acudas a cajeros automáticos que se encuentren en zonas peligrosas, con poca luz o muy solas.
- Toma en cuenta que la clave para retirar dinero sin tarjeta tiene fecha de expiración, por lo que, en caso de no utilizarla, deberás generar una nueva.
- Si vas a generar un código para que alguien más realice un retiro de dinero sin tu tarjeta, asegúrate de que no lo comparta con otra persona y de que cobre el dinero lo antes posible.
- Fíjate muy bien al momento de digitar la clave o el código para retirar dinero sin tarjeta, ya que de lo contrario podría bloquearse el movimiento.

Mejora tu futuro con acciones en el presente

Productos financieros para incrementar tu pensión

Hoy en día las posibilidades del retiro y la jubilación son una de las causas que preocupa al 70% de la población mexicana, de acuerdo con la encuesta “Expectativas y preocupaciones en torno al momento de la jubilación o retiro” realizada por la Universidad del Valle de México (UVM), y si formas parte de esta población aquí te diremos cómo puedes aumentar el monto de tu pensión.

¿Qué tanto trabajan para mejorar los ahorros para el retiro las y los mexicanos?

Es un hecho que en un futuro no tan lejano la población adulta mayor en México tendrá un gran aumento, pasando de 9 millones 763 mil 558 personas de 65 años o más en 2020, a 24 millones 893 mil 097 personas para 2050, según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo). Este aumento de envejecimiento demográfico tiene gran relevancia considerando que el 18% de las y los mexicanos están preocupados en extremo por no contar con suficientes ingresos para retirarse, según cifras de la encuesta de la UVM.

Pero, ¿qué hacen por sus ahorros para el retiro? Lo cierto es que aproximadamente el 76.86% de las y los trabajadores mexicanos no saben a qué edad se quieren retirar ni cuánto dinero tienen ahorrado para este fin, de acuerdo con el reporte “Bienestar Financiero 2023”, elaborado por Inves+ed, Vanguard, AON y Amedirh.

Respecto a quienes realizan un esfuerzo para mejorar o aumentar el monto de su retiro, la encuesta menciona que:

86%

de las y los trabajadores de la generación baby boomer realiza ahorro voluntario para el retiro.

69.8%

de las personas trabajadoras de la generación X hace aportaciones voluntarias.

65%

de la población trabajadora de la generación millennial también efectúa ahorro voluntario.

62%

de las y los jóvenes trabajadores de la generación Z realiza ahorro voluntario.



¿Cómo aumentar el monto para el retiro?

Como ya mencionamos, el ahorro para el retiro es un tema que preocupa a muchas personas mexicanas sin importar la edad, y es que por más alejada o cercana que este la etapa de jubilación siempre es buen momento para seguir ahorrando para poder vivir una vejez segura y con una calidad de vida digna. Por ello a continuación te compartiremos cuatro formas de ahorro complementario a la Afore para aumentar el monto de tu retiro:

1

Plan Personal de ahorro para el Retiro (PPR)

Los PPR son un producto de inversión a largo plazo que tienen como fin complementar el monto que tengas ahorrado para el retiro, el cual tiene muchas ventajas como: puedes armar un plan de ahorro a tu medida basándose en el monto que puedes acumular en un mes, semestre o de forma anual; son deducibles de impuestos; entre más joven lo contrates podrás ahorrar con cantidades más accesibles donde el interés compuesto será tu aliado.

Para contratarlo puedes hacerlo con Bancos, asegurados o casas de bolsas, pero te aconsejamos comparar las comisiones, tasas de rendimiento y beneficios adicionales que ofrecen.

2

Fondos de inversión

Existe una gran variedad de fondos de inversión con distintos niveles de riesgos, los cuales resultan ser una idea ideal para aumentar tu ahorro para el retiro. Ejemplos de fondos de inversión hay muchos y en distintos rubros, por ello es aconsejable que te acerques a una o un asesor financiero para que te explique los beneficios y riesgos de cada fondo y te aconseje cuál te conviene más dependiendo de tu situación particular, es decir, mientras más joven puedes invertir en fondos con mayor riesgo, y mientras más te acerques a la etapa de jubilación mejor optar por inversiones más conservadoras.

3

Seguro de retiro

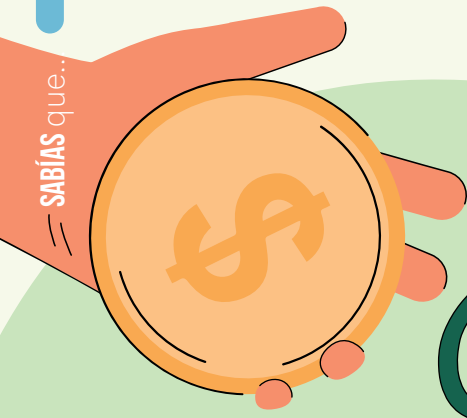
Esta es otra herramienta financiera que te ayudará a complementar tu Afore, el cual funciona como un plan de ahorro ofrecido por aseguradoras, la cual te garantiza una tasa mínima de rendimiento sobre tus aportaciones, además de proteger tu ahorro desde que lo contratas y en caso de que fallezcas puedes dejar un beneficiario que lo herede, también ofrece beneficios fiscales, y al final tu ahorro total podrás cobrarlo en una sola exhibición, mensualidades hasta tu fallecimiento o a través de una renta garantizada en un plazo de 10 a 30 años. Antes de elegir alguno de estos seguros no olvides comparar las opciones existentes, los términos, exclusiones, condiciones, costos de primas y considera la meta o plazo de ahorro.

4

Ahorro voluntario

Por último, pero no menos importante, esta opción es para darle una ayudadita a tus ahorros realizados en tu cuenta individual de Afore. Es muy sencillo y accesible comenzar con esta práctica, pues puedes domiciliar tu ahorro a una tarjeta de débito, haciendo aportaciones desde los 100 hasta los 50 mil pesos, también puedes hacerlo a través de tu nómina, o depositando en tiendas de autoservicio, ventanillas de la sucursal Afore o en la app Afore Móvil.

Existen diferentes plazos de las aportaciones voluntarias (corto, mediano y largo), con el fin de que puedas utilizar esos recursos en caso de algún imprevisto.



Generación, TRAS generación

Las ideas sobre el dinero son transmitidas de padres a hijos

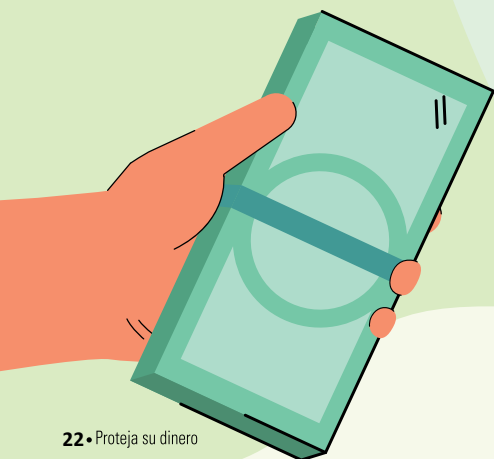
¿En casa se habla de dinero enfrente de las niñas y niños? O sigue siendo un tema del que solo hablan las personas adultas.

Si queremos fomentar unas finanzas saludables en nuestras pequeñas y pequeños, es muy importante que se comience a tocar el tema en el hogar, las niñas y los niños pueden aprender del dinero sin la necesidad de esperar a que sean personas adultas.

Es fundamental cuidar lo que se dice enfrente de ellas y ellos, cuestionate lo siguiente, ¿alguna vez le has dicho una de las siguientes frases a tu hija o hijo?

- No puedo pagarlo, es demasiado caro.
- ¿Acaso crees que el dinero crece en los árboles?
- No tenemos dinero.
- Eso es para los ricos.
- No nos podemos dar esos lujos.
- ¡Gasto más de lo que gano!
- El dinero se me va como agua.
- Todavía no me pagan y ya me lo gasté.

“La razón más común de discusiones en el hogar son por dinero”, y ello genera aversión hacia él.



¿Qué estamos transmitiendo con estas frases?

Si algunas de las frases anteriores son parte del día a día en nuestros hogares, las niñas y niños aprenden en casa que el dinero es escaso, difícil de conseguir y que se debe trabajar muy duro para ganarlo. Es importante que sepas que las ideas que se generen los acompañarán por el resto de sus vidas y serán la base de su relación con el dinero.

¿A qué edad se le debe enseñar a las y los niños a cerca del dinero?

La respuesta a esta pregunta reside cuando este tema comienza a cobrar interés en las y los pequeños, sin embargo, ellos aprenderán del dinero por medio de lo que escuchen en casa, todos los días. Es por ello que se debe comenzar por cambiar el lenguaje que utilizamos.

**“Convirtamos el
NO PUEDO PAGARLO a CÓMO
PUEDO PAGARLO”**



¿Qué pueden hacer los papás y mamás para comenzar a enseñar a sus hijas e hijos?

- Fomentar el interés en el aprendizaje del dinero.
- Compartir tus estados de cuenta y explicar los movimientos que se reflejan.
- Platicuen de los gastos de la casa.
- Explicar la diferencia entre gastos buenos y gastos malos.
- Involucra a tus hijas e hijos en decisiones básicas de dinero.
- Hablar abiertamente de los objetivos de ahorro que se tienen en casa.
- Comentar para qué sirven los seguros y cuales tienen contratados en casa.
- Elaboren un presupuesto familiar.

Si deseas que tu pequeña o pequeño conozca más sobre este y otros temas relacionados con el manejo del dinero, te invitamos a explorar nuestro micrositio infantil: “Escuadrón Billete”, que se encuentra disponible en nuestra página de internet: www.condusef.gob.mx



PRIMER
plano



El nuevo
ESTADO de CUENTA
UNIVERSAL
de tarjeta de crédito

¿Qué es y para qué?

Si tienes una tarjeta de crédito seguramente sabes que el estado de cuenta que recibes periódicamente es el documento emitido por la entidad financiera que te otorga el crédito, el cual debe contener los requisitos legales que prevén las normas en materia de transparencia. Su propósito es informarte sobre el uso que le das a tu tarjeta y la obligación de pago contraída, el cual puedes recibirlo de forma física o por medios electrónicos, de acuerdo a tu preferencia.

Los puntos clave del estado de cuenta son:

Detalle de movimientos: Te muestra todas las transacciones que realizaste durante el ciclo de facturación tanto cargos y compras como pagos, abonos y bonificaciones.

Monto total a pagar: Incluye el saldo pendiente de las compras realizadas y cualquier interés o cargos adicionales.

Línea de crédito disponible: Te indica el monto disponible en tu línea de crédito.

Fecha de corte: El estado de cuenta tiene una fecha de corte específica.

Fecha de pago: Se especifica la fecha límite para realizar el pago y evitar la morosidad.



Actualmente, los estados de cuenta proporcionan información sobre el Costo Anual Total (CAT), el pago mínimo requerido y otros detalles relevantes, pero los formatos utilizados por las entidades financieras no son iguales y en ocasiones ni siquiera parecidos; pese a que hay similitudes en los elementos clave y la presentación en general, pero existen diferencias tales como el diseño gráfico y la ubicación específica de cierta información o detalles.

Incluso, algunos pudieran reflejar información poco detallada o no contener lo que tú deberías saber sobre tú crédito.

No te preocupes, a partir del mes de octubre de este año, por disposición oficial, Todas las Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas (Sofom, E.R.) que emiten tarjetas de crédito, deberán entregar a los usuarios de este producto el estado

de cuenta en un formato universal, como se le conocerá a partir de ese mes. Esto con la finalidad de que puedas comprender de una forma más sencilla y clara el uso que le das a tu tarjeta y te sea más fácil compararla con otra.

Cabe señalar que algunas instituciones podrán emitir el nuevo estado de cuenta universal antes de la fecha límite señalada.

Esta nueva disposición tiene su antecedente desde el pasado 29 de diciembre de 2022, cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dio a conocer a las Instituciones de Crédito y Sofom, E.R. el nuevo formato de estado de cuenta universal de tarjeta de crédito para personas físicas, así como su guía de llenado.

Este formato universal deberá contener todos los aspectos de tu tarjeta de forma completa, detallada y ordenada; y entre los más importantes están: la información sobre el pago requerido, el periodo, la fecha de corte y la fecha límite de pago, así como el pago para no generar intereses.

Asimismo, debe mostrarte estimaciones de cuánto pagarías en total de intereses por tu crédito y el tiempo que tardarías en liquidar tu adeudo si lo haces pagando solo el mínimo, o dos veces y hasta cinco veces el mínimo, a modo de invitarte a tomar mejores decisiones de pago que se traduzcan en ahorros significativos para tu bolsillo y evites endeudarte en exceso.

También deberá aparecer un resumen de cargos y abonos del periodo, los montos de intereses y comisiones tanto del periodo, como el acumulado que pague en los últimos meses, considerando la comisión por anualidad o por administración, para ayudarte a entender los costos de tu crédito.

El nuevo formato también obliga a emitir información precisa sobre el Costo Anual Total (CAT) y la Tasa de Interés Anual Ordinaria (fija o variable); el nivel de uso de la tarjeta de crédito, los saldos (incluyendo el saldo deudor total), tu límite de crédito, el crédito disponible, así como en su caso, la información de otras líneas de crédito y tus tarjetas adicionales.

También te debe de informar de forma clara el saldo sobre el que se calcularon los intereses del periodo de cobro, así como la distribución de tus pagos y abonos en las compras y cargos revolventes y diferidos a meses, intereses, comisiones, IVA y en su caso, el saldo que pudiera haber quedado a tu favor.

Otro aspecto importante es el desglose de movimientos por compras y cargos diferidos a meses o parcialidades con o sin intereses, a través del cual conocerás de forma precisa, la fecha de operación, el monto original, el saldo pendiente, el pago parcial requerido (para conservar los beneficios del diferimiento), el número de pago y la tasa de interés aplicable.

Contendrá también una sección con información más detallada sobre cargos no reconocidos, la cual deberá contener los datos de tu queja, la fecha de la operación, fecha de recepción de la reclamación, la descripción del cargo, su estatus, el folio del reporte y el monto afectado; esta información dejará de aparecer en el estado de cuenta una vez concluida la reclamación.

De igual forma, se incluyen los datos de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) y de la CONDUSEF, a donde te podrás contactar para presentar tus quejas y una sección denominada: Reestructura de tu deuda, en caso de haber llegado a algún acuerdo con la institución, quien deberá indicar los términos y condiciones de dicha reestructura.

Como puedes ver, el estado de cuenta universal es fundamental para que los titulares de tarjetas de crédito comprendan su situación financiera respecto de su línea de crédito y les ayude a realizar un seguimiento puntual de sus gastos, administrar su deuda y tomar decisiones informadas sobre sus finanzas personales.

Países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia, Sudáfrica, India y Brasil, han reconocido la importancia de proporcionar a los tarjetahabientes, información clara y fácil de entender, lo cual permite una mayor transparencia y facilita la comparación entre diferentes productos financieros, lo que ayuda a promover una mayor educación financiera y a proteger los derechos del usuario.

En suma, el nuevo estado de cuenta universal, además de brindar orden y uniformidad, te permitirá entender mejor el uso que le estás dando a tu crédito y que lo puedas comparar más fácilmente con otras tarjetas de crédito.

Si ya tienes una tarjeta de crédito, pronto estarás viendo estos cambios reflejados en tus estados de cuenta; y si estás próximo a contratar alguna, esta información te será de gran utilidad para que te vayas familiarizando con el estado de cuenta universal.

Recuerda: Saber manejar una tarjeta de crédito es indispensable para no poner en riesgo tus finanzas. Sigue estas recomendaciones:

- ✔ No des el “tarjetazo”
- ✔ Evita disponer dinero en efectivo de tu tarjeta de crédito, ya que puede ser muy caro, te pueden aplicar una comisión de hasta el 10%.
- ✔ Verifica que la cantidad por la que vas a firmar sea la correcta.
- ✔ Si compras a meses sin intereses, sigue esta regla: lo que compres debe durar más que el tiempo que tardas en pagarlo, por ejemplo un refrigerador o remodelar tu casa.
- ✔ Úsala cómo medio de pago de acuerdo a tu presupuesto. Aprovecha los beneficios que te da la tarjeta de crédito (millas, puntos, reembolsos, entre otros).
- ✔ Nunca la pierdas de vista, puedes ser víctima de clonación o robo de tu identidad.
- ✔ Guarda todos tus vouchers y comprobantes para constatar la correcta aplicación de tus movimientos en tu estado de cuenta, los necesitarás en caso de alguna aclaración.
- ✔ Principalmente, utilízala de forma responsable, recuerda que no es dinero extra de tus ingresos.
- ✔ Solicita el envío de tu estado de cuenta a través del medio que más te acomode, es gratuito.

Mantente **Alerta** a nuestras redes sociales y página de Internet, ya que muy pronto la CONDUSEF pondrá a tu disposición un **Sitio Especializado** al que podrás acceder para consultar toda la información a detalle sobre este nuevo **Estado de Cuenta Universal** de tu tarjeta de crédito.



Juan Carlos Zamora actualmente es CEO de la empresa MDos Capital, además de ser fundador de la Universidad de Bienes Raíces y nombrado Empresario del Año por la Cámara Nacional de Comercio.

En esta edición de la revista *Proteja su Dinero*, nos dará a conocer sus mejores secretos para todas aquellas personas que quieran entrar al negocio de los bienes raíces. Checa todo lo que nos dijo y no te pierdas de esta gran oportunidad de aprender de una de las personas expertas en el sector.

Juan Carlos Zamora

CEO de MDos Capital

¿Qué es lo que te llevó a adentrarte en el ámbito de la inversión en bienes raíces?

Al principio prácticamente fue un accidente; yo me dedicaba a vender inmuebles. A los 18 años, yo era asesor inmobiliario y fue hasta los 20 que una persona que se dedicaba a comprar, remodelar y vender inmuebles a la que yo le ayudaba a vender estas propiedades un día me invitó a invertir con él en una casa. Entonces, prácticamente, mi primera inversión fue de 50 mil pesos. Y de ahí fue como una bola de nieve, desde 50 mil pesos he llegado a ganar hasta 400 mil. Ha sido estar reinvertiendo las ganancias que tengas de tus inversiones.

¿Por qué decidiste compartir tu conocimiento en redes sociales?

Yo empecé a asistir a un club de oratoria y en una ocasión hicieron un concurso en el club y lo gané. Luego fueron los estatales y también gané. Luego fue el regional, antes de pasar al nacional, y prácticamente me quedé a un lugar de ir al nacional. Eso me dejó una espinita de revancha y empecé a pensar en cómo podía aplicar todo lo que había aprendido en ese curso. Así fue como empecé a dar cursos, porque mezclé todo lo que sabía de oratoria con lo que yo

podía explicar, que era enseñar lo que hago y sé hacer. Un día se me ocurrió empezar a hacer videos en YouTube, hace ya prácticamente nueve años, y después salió el tema de Facebook, después Instagram, ahora TikTok. Así es como puedo llegar a muchas personas; me pueden contactar, me pueden encontrar. Un gran maestro; gran mentor de negocios me dijo que el círculo de la abundancia consiste en aprender, luego en aplicar eso que aprendiste y luego en enseñarlo.

¿Qué consejos le darías a alguien que está pensando en invertir en bienes raíces por primera vez?

Primero, que se eduque financieramente. Que aprenda de los diferentes modelos de inversión que existen en bienes

raíces, las diferentes estrategias de inversión que existen, pues hay muchas en bienes raíces y no todas son para todas las personas.

En general, se dividen en: flujo de efectivo o ganancias de capital, pero dentro de estas hay varios modelos. Hay de alto, mediano y bajo riesgo, y también depende del monto de inversión con el que cuentes. Entonces sí, lo primero que tienes que hacer es educarte, entender cómo funcionan y después tomar una decisión.

En tu opinión, ¿Qué factores del mercado actual hacen que la inversión en bienes raíces sea particularmente atractiva y rentable en este momento?

Si comparamos las gráficas de cómo se han comportado en los últimos años las diferentes formas de inversión que conocemos ahora, como la bolsa de valores o criptomonedas y los bienes raíces vemos que la bolsa y las cripto son muy volátiles.



Los bienes raíces son constantes, sobre todo lo que es tierra; va subiendo su valor año con año. En bienes raíces existe la plusvalía, que es la valorización de un bien inmueble en el tiempo, pero también existe la minusvalía, que es la disminución de valor de un inmueble en el tiempo. La tierra siempre está en plusvalía; es muy complicado que entre en minusvalía. Lo que entra en minusvalía son los ladrillos. La tierra siempre continúa subiendo su valor y al final del día siempre somos más seres humanos. Ahí es donde entra la ley de oferta y demanda: a mayor demanda, la oferta aumenta su valor. Ese es uno de los factores por los cuales sigue siendo importantísimo invertir en este momento en bienes raíces.

En temas de la compra del primer departamento, ¿cuál es tu mejor consejo para lograrlo?

Al comprar tu primer departamento deberías hacer un ejercicio de números, porque una cosa es comprar y otra cosa es invertir. Supongamos que vas a comprar un departamento

de 3 millones de pesos. Aproximadamente, la hipoteca va a ser de 30 mil pesos mensuales. Esta cantidad tienes que estarla desembolsando hasta durante 30 años, por lo tanto, eso es un gasto. Hasta que empieces a meter dinero en tu bolsa y comiences a tener una utilidad y una ganancia, se vuelve un ingreso. Ahora, para mí, la renta es para cuando estás iniciando y quieres invertir, es un apalancamiento. Ese departamento de 3 millones de pesos, en una renta te puede costar 15 mil pesos y tú con los otros 15 mil pesos los puedes ir ahorrando.

Los puedes ir metiendo en CETES y cuando llegues a una cantidad interesante, tal vez un millón de pesos, puedes empezar a hacer tus primeras inversiones de compra y venta: compras un bien inmueble y lo revendes. Entonces, va a llegar un momento en que tú puedas tener cierta cantidad de dinero para que puedas tener un inmueble donde ya no necesites ocupar de un crédito hipotecario o bien, puedas incluso apalancarte de los bonos



de liquidez.

¿Consideras que las inversiones en bienes raíces son riesgosas?

Sí y no, hay de todo tipo de inversiones. Existen inversiones de alto, mediano y bajo riesgo. Al final del día, toda inversión y todo negocio tienen un riesgo. Pero con lo que sí puedes jugar es ¿qué riesgo quieres tolerar? No es lo mismo invertir en una casa que ya esté construida y para entrega inmediata, a invertir en un juicio de un remate bancario o en un lote donde ya esté la infraestructura, a invertir en un terreno donde todavía no esté desarrollado. Pero te quiero decir algo importante: a mayor riesgo, mayor ganancia. Aquí lo importante es entender qué tipo de inversionista eres: alto, medio o bajo riesgo.





CONOCE TU CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

El tóxico no es el crédito, eres tú

¿Alguna vez te has encontrado en la duda de pedir o no un crédito, pero no sabes exactamente cuál es la cantidad ideal o máxima que puedes solicitar sin poner en riesgo tu estabilidad financiera o hasta de sufrir estrés financiero?

Justamente para no comprometer tus finanzas personales, es muy importante conocer cuál es tu capacidad de endeudamiento, por lo que en esta ocasión en la revista *Proteja su Dinero* te diremos cómo puedes conocer tu capacidad de endeudamiento para saber la cantidad máxima de crédito que puedes solicitar. Toma nota de todos los detalles al respecto y haz del crédito un aliado y no una relación tóxica.

Es necesario que pienses bien si necesitas lo que vas a adquirir con el crédito, y si es el momento adecuado de solicitarlo.

Para empezar, es sumamente importante conocer que un crédito es una cantidad de dinero que una institución financiera le presta a sus clientes, con la condición de que puedan pagarlo en un tiempo determinado y también con un interés.

¿Para qué sirve un crédito?

Otro punto significativo es saber para qué sí y no, es recomendable utilizar un crédito, ya que, algunas personas suelen utilizar los créditos de manera errónea. Lo principal es saber que un crédito sirve para adquirir bienes y servicios que no podrías pagar de contado en ese momento y de acuerdo con la utilidad que le darás a este préstamo, podemos clasificar a los créditos en los siguientes tipos:



Crédito de consumo: Se usa para pagar bienes y servicios. Entre los más comunes están la tarjeta de crédito, el crédito de nómina y el crédito personal.



Crédito empresarial: Sirve para quienes desean iniciar o ampliar un negocio.



Crédito hipotecario: Con él puedes adquirir, construir e incluso remodelar una casa o departamento.



Crédito automotriz: Se utiliza para comprar un auto nuevo o usado.



Crédito ABC: Para la compra de bienes básicos de consumo duradero.



Nunca es buena idea aceptar el primer crédito que te ofrezcan, nuestra recomendación es que hagas un ejercicio comparativo con al menos tres opciones bancarias o financieras y elijas la que te ofrezca las mejores condiciones de pago.

Ahora bien, ya que conoces cuáles son los distintos tipos de crédito que puedes solicitar, te explicaremos cuál es la forma correcta para saber cuál es tu capacidad de endeudamiento.

¿Qué es la capacidad de endeudamiento?

La capacidad de endeudamiento es la cantidad máxima de deuda que puede asumir una persona o entidad sin comprometer su solvencia, con base en su presupuesto.

¿Cómo puedes calcular tu capacidad de endeudamiento?

Antes de solicitar un crédito financiero o préstamo, lo cierto es que debes saber cuál es la capacidad de tus finanzas para poder hacerle frente a este gasto. Para ello, te decimos cómo calcular tu capacidad de endeudamiento.

La regla general que en la CONDUSEF siempre hemos aconsejado es que una deuda (cualquiera que sea), no debe sobrepasar más del 35-40% de los ingresos mensuales de las personas, siendo este el porcentaje límite.

Cuando una persona compromete más allá del 35-40% de su ingreso neto, tiene un alto riesgo de impago y, como consecuencia, también surgen algunos conflictos económicos, familiares y personales, todo esto producto de un sobreendeudamiento.

El paso a paso para conocer cuál es tu capacidad de endeudamiento, es el siguiente:



Ahora que ya sabes la forma en la que puedes calcular cuál es la cantidad con la que puedes endeudarte al solicitar un crédito o préstamos financiero, te invitamos a realizar este mismo ejercicio, pero con la cantidad de tus ingresos y gastos mensuales, así sabrás cuánto dinero puedes pagar de manera mensual en los próximos créditos que solicites.

¿Cómo sanar TU BOLSILLO?

Optimiza tus recursos

En un mundo cada vez más desafiante desde el punto de vista económico, contar con las habilidades para garantizar una estabilidad financiera a lo largo de la vida es fundamental para evitar ciertas condiciones que puedan perjudicar nuestra salud física o mental, como lo es el estrés financiero.

De acuerdo con Invested,
5 de cada 10 personas
que ahorran no están
invirtiendo sus recursos.



Una de las herramientas que tenemos para lograr lo anterior es la optimización de los recursos, es decir, encontrar el equilibrio adecuado entre el ahorro, la inversión y salud financiera. Por ello, a continuación, exploraremos cómo estos elementos pueden combinarse efectivamente para beneficiar tu bolsillo.

Primer paso: Salud Financiera.

Antes de adentrarnos al tema de inversión y ahorro, es primordial tener una noción clara de tu situación financiera actual. Para ello necesitas evaluar tus ingresos, gastos y deudas. Crear un presupuesto detallado te permitirá identificar áreas de mejora y establecer metas financieras que puedes lograr.

En una hoja empieza por anotar todos tus ingresos mensuales; como es tu sueldo, entradas por ventas,

vales, incentivos, comisiones, etc. Después, escribe tus gastos. Primero los necesarios, como: luz, renta, teléfono, comida, transporte y luego ve cuánto vas a ahorrar cada mes o quincena. Si algo te queda, será para darte algunos pequeños gustos.

Segundo paso: Contar con el hábito del ahorro.

Esto es fundamental para asegurar una salud financiera sólida. Implica destinar una parte de tus ingresos de manera regular hacia un fondo de ahorro. Esta reserva no solo actúa como un salvavidas en caso de emergencias financieras como: gastos médicos inesperados, reparaciones del hogar o la pérdida repentina de tu empleo; también te da la capacidad de alcanzar tus objetivos financieros a corto, mediano y largo plazo.

Otros beneficios de tener un fondo de ahorro es que te permite trabajar en tu patrimonio, puedes utilizarlo para la compra de una casa, financiar la educación de tus hijas e hijos, etc.

No se trata simplemente de guardar dinero, también es importante gestionarlo. Buscar opciones de ahorro que te ofrezcan un rendimiento adecuado, como son las cuentas de ahorro con intereses o inversiones a largo plazo, puede ayudarte a hacer crecer tu dinero.

Ahora bien, si eres de los que piensa que tus ingresos no son suficientes para crear un fondo de ahorro, te equivocas. Es importante que sepas que no se trata de un problema de ingresos, sino de administración. ¿Conoces los gastos hormiga? Son aquellas compras que realizas de manera regular y que, sin darte cuenta, al juntarlas suman un gran desembolso de dinero que bien podría servirte para el ahorro.

Para eliminar por completo estos gastos, toma en cuenta lo siguiente:

- Realiza un presupuesto mensual de tus ingresos y gastos de manera estricta.
- No compres cosas por capricho. Antes de gastar, pregúntate si realmente lo necesitas.
- Buscar alternativas que puedan satisfacer las mismas necesidades pero que sean más económicas puede ser de gran ayuda.

Tercer paso: Invertir.

Una vez que cuentas con un colchón financiero ahorrado, es momento de considerar la inversión. De acuerdo con Invested, existen diversos beneficios al fomentar la inversión en ahorradores. Invertir demuestra que se tiene un interés en el bienestar financiero personal a largo plazo, pues se busca tener un mejor patrimonio, lo que puede mejorar la calidad de vida de las personas.

Invertir implica tomar un cierto riesgo, con la esperanza de obtener un rendimiento que se anticipa sea mayor que el ofrecido por los instrumentos de ahorro tradicionales. La importancia de considerar la inversión en estos tiempos es innegable, especialmente cuando el futuro nos presenta desafíos económicos significativos.

De las personas que tienen su dinero en cuentas de inversión, los principales inversionistas corresponden a la generación

Baby Boomer (53.76%)

los cuales mencionan estar utilizando este tipo de herramientas como parte de su administración patrimonial.

Cuarto paso: Educación Financiera.

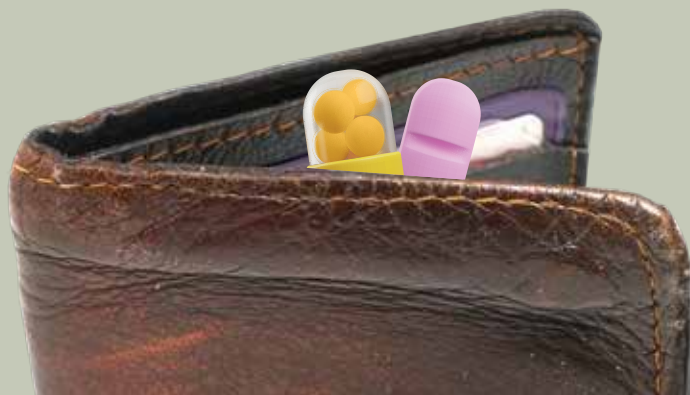
Muchos expertos y expertas han mencionado que el conocimiento es poder y más en el mundo de las finanzas. Invertir en tu Educación Financiera es invaluable para tomar decisiones informadas y evitar errores costosos. Además, te permite entender mejor cómo funcionan los mercados y aprovechar oportunidades de inversión o desarrollar estrategias para alcanzar tus metas financieras con éxito.

Quinto paso: Monitoreo continuo.

El panorama financiero es sumamente dinámico y está en constante cambio por lo que resulta crucial mantenerse al tanto de tus finanzas para poder adaptarte eficazmente a lo que se presente.

Estar al pendiente de tus finanzas te brinda la capacidad de evaluar regularmente tu situación financiera y hacer ajustes a tu estrategia si es necesario. Por ejemplo, si observas que tus ingresos están disminuyendo o que tus gastos están aumentando, puedes tomar medidas proactivas para equilibrar tu presupuesto y evitar problemas financieros a largo plazo.

Del mismo modo, si detectas oportunidades de inversión o cambios en el mercado que puedan beneficiarte, estar al tanto te permite aprovechar estas situaciones de manera oportuna. Combinar hábitos como el ahorro con una estrategia de inversión diversificada y una comprensión profunda de tu salud financiera, es posible construir un futuro financiero más saludable.

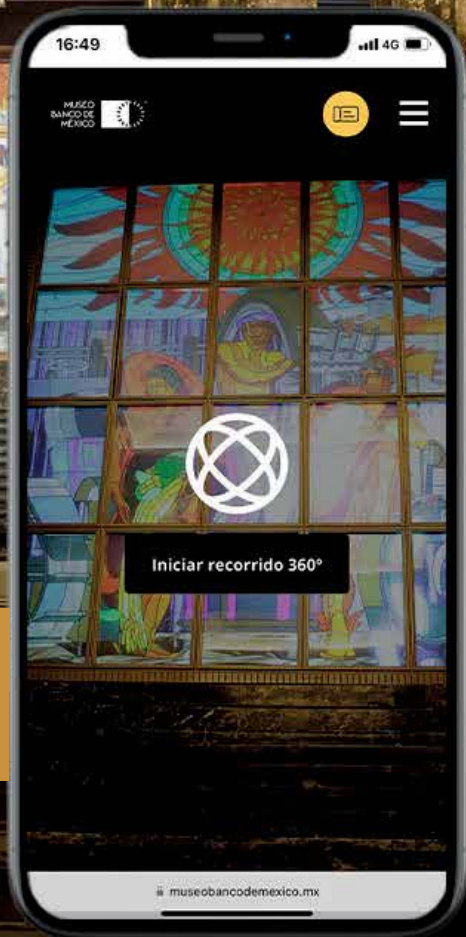


Ventana al Museo

Museo Banco de México



Digital



#MuseoDigitalMBM

MUSEO
BANCO DE
MÉXICO



ENTRADA GRATUITA

Martes a domingo, 11 a 17 horas
Av. 5 de mayo, No. 2,
Centro Histórico, CDMX.



Planea tu visita



museobancodemexico.mx





Impulsa el CRECIMIENTO FINANCIERO de tus peques

Con el Buró de Entidades Financieras

En el desafiante reto de la educación en familia, a menudo pasamos por alto un aspecto que es muy importante: la Educación Financiera. ¡Sí! La gestión del dinero no es solo un tema de personas adultas, las y los niños también pueden aprender sobre finanzas personales.

Enseñar a las y los niños el valor del dinero y cómo administrarlo de manera inteligente, forma parte de la Educación Financiera, y es una habilidad que ayuda a crear los cimientos para su vida adulta.

En 1924, en México, se designó el 30 de abril como el Día del niño, con la finalidad de reafirmar los derechos de las y los niños y crear una infancia feliz que permita su desarrollo pleno e integral como seres humanos. CNDH

Ahora bien, **¿cómo podemos hacer que este tema sea fácil para las y los peques?** Con el Buró de Entidades Financieras (BEF) de la CONDUSEF.

Al invertir en la **Educación Financiera** de las niñas y niños estarás construyendo un futuro financiero más sólido y seguro para las generaciones venideras.

CHECA ESTAS CUENTAS DE AHORRO PARA LAS Y LOS PEQUEÑINES:

El BEF nos ayuda a explicar de forma detallada la información para las y los peques del hogar. Para ejemplificar, puedes imaginarlo como “una caja llena información”, la cual, al explorarla, te permitirá conocer los productos y servicios financieros que se ofrecen en el mercado desde una visión sencilla y práctica, cuyo fin es que los puedas explicar a tus hijos o hijas.

Uno de esos productos es la tarjeta de ahorro. ¿Tienes curiosidad por saber cómo este producto puede ayudar a tus peques a comenzar en el mundo del financiero? El Buró de Entidades Financieras te presenta varias alternativas que puedes regalar a tus hijos o hijas en este Día del Niño.

BANCO	NOBRE DE LA TARJETA	MONTO DE APERTURA	SALDO MINIMO MENSUAL
BANCO AZTECA	GUARDADITO KIDS	\$1.00	\$ 0.00
LIBERTAD	LIBERNIÑOS	\$0.00	\$ 0.00
INBURSA	CTA CUENTA EDUCA	\$ 500.00	\$500.00
BANBAJÍO	CUENTA CHAVOS	\$ 250.00	\$ 100.00
INBURSA	CUENTA EDUCA	\$ 500.00	\$ 500.00
HSBC	CUENTA FLEXIBLE MENORES	\$ 1.00	\$ 0.00
SANTANDER	CUENTA JUNIOR	\$ 0.00	\$ 3,000.00
MIFEL	CUENTA JUVENIL MENORES, DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 500.00	\$ 250.00
BANBAJÍO	CUENTA PEKES	\$ 250.00	\$ 100.00
AFIRME	CUENTA VISIÓN JUNIOR	\$ 0.00	\$ 1,000.00
BBVA	LINK CARD	\$ 0.00	\$ 0.00
BANKAOL	MI CUENTA JUNIOR BANKAOL	\$ 0.00	\$ 0.00
SCOTIABANK	SCOTIA COOL	\$ 0.00	\$ 0.00
BANORTE	SUMA MENORES	\$ 500.00	\$ 0.00

Fuente: Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, CONDUSEF.
Fecha de consulta 14 de marzo de 2024.



Inculcar habilidades financieras desde la infancia ayuda a desarrollar una comprensión sólida de conceptos como el ahorro, el presupuesto y la inversión. OCDE

Estos productos pueden ser una base para el desarrollo de las finanzas personales desde la infancia y fomentar el hábito del ahorro. Así que, ¿por qué no empezar hoy mismo?

Considera que las y los niños que aprenden sobre finanzas desde pequeños, se están construyendo un futuro financiero más sólido, y tú, como padre o madre de familia, puedes ayudarles a saber cómo evitar trampas financieras y a tomar decisiones que los beneficiarán a largo plazo.

Recuerda que, con Educación Financiera, al crecer serán personas adultas financieramente responsables y capaces de enfrentar cualquier desafío económico que se les presente.

Te invitamos a consultar el Buró de Entidades Financieras y el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, ambos disponibles en:

www.buro.gob.mx,

con ellos obtendrás información de apoyo para cuando tengas que elegir algún producto o servicio de una institución financiera para ti o tus seres queridos. ¡Tu futuro financiero y el de tus hijos e hijas está en tus manos!

El Buró de Entidades Financieras de CONDUSEF es una herramienta que proporciona información clara y accesible sobre una amplia gama de productos y servicios financieros.





Financiera PARA EL *Bienestar*

antes **telecomm**[®]
y el envío de remesas



Las Remesas

Las remesas son envíos de dinero que realizan las y los trabajadores migrantes a México y juegan un papel importante en la economía del país, pues representan una fuente vital de ingresos para miles de familias, que les permiten cubrir gastos diarios, imprevistos de salud o accidentes y realizar mejoras en sus viviendas.

Financiera para el Bienestar (FINABIEN) antes TELECOMM, se ha convertido en una opción segura, simplificando su proceso de envío, lo que garantiza que los recursos lleguen a las manos de las familias en México.

Para nuestras y nuestros connacionales en el país vecino y sus familiares en México, FINABIEN ofrece dos formas de envío: el canal tradicional y el canal digital.



Canal Tradicional

FINABIEN trabaja con prácticamente todas las remesadoras en Estados Unidos, con este canal, la o el connacional asiste a una agencia o comercio que ofrezca el envío de dinero, y **pide que su dinero llegue a FINABIEN, antes TELECOMM, el pago lo realizan** en efectivo o con tarjeta y su familiar recibe el dinero en México, sin costo de comisión al retirar su dinero en efectivo, también lo puede hacer con depósito a cuenta, en minutos, en cualquiera de nuestras 1,680 sucursales.

Recuerda que es importante comparar las comisiones que cobra cada remesadora así como el tipo de cambio y saber cuánto dinero recibirá tu familia en México.





Canal Digital

El nuevo canal digital ha crecido con el desarrollo de las tecnologías, en particular, con la alta demanda de los teléfonos inteligentes y el internet móvil.

Para ser parte de nuestro canal digital, primero debes obtener la tarjeta FINABIEN-USA. En Estados Unidos acude a cualquier consulado o solicítala directamente en página web www.finabien.gob.mx, desde donde llegará a tu domicilio en menos de diez días. La tarjeta es gratis, si la pides por correo, el envío te costará solamente 5 dólares.

Para dar de alta tu tarjeta FINABIEN USA debes tener alguna de las siguientes identificaciones: INE, Matrícula Consular, Pasaporte de Estados Unidos o México o Licencia de Manejo de Estados Unidos.

Una gran ventaja es que obtienes una tarjeta bancaria en Estados Unidos sin necesidad de que cuentes con un número de seguridad social.

En cuanto tengas tu tarjeta, baja tu app FINABIEN (disponible para teléfonos Android y iOS) y envía a través de ella tu remesa a una tarjeta FINABIEN-México. Tu familiar puede obtener la suya en cualquier sucursal FINABIEN, antes TELECOMM, presentando INE, domicilio, correo electrónico y un depósito de 50 pesos que van al saldo de su cuenta.

Pide a tu familiar que obtenga la tarjeta Financiera para el Bienestar en cualquier sucursal FINABIEN en México, después que baje la aplicación FINABIEN, y dé de alta su número en la aplicación para que puedas enviarle hasta 2,500 dólares diarios y hasta 10 mil dólares por mes, a un costo de 3.99 dólares (USD), por envío.

Tanto la Tarjeta FINABIEN USA como la Tarjeta FINABIEN México, son un medio de pago nacional e internacional en cualquier establecimiento, físico o virtual que acepte tarjetas VISA o MasterCard.

Para más información visítanos en:
<https://www.gob.mx/finabien>



Financiera para el BienestarMX



@FINABIEN



@FINABIENmex



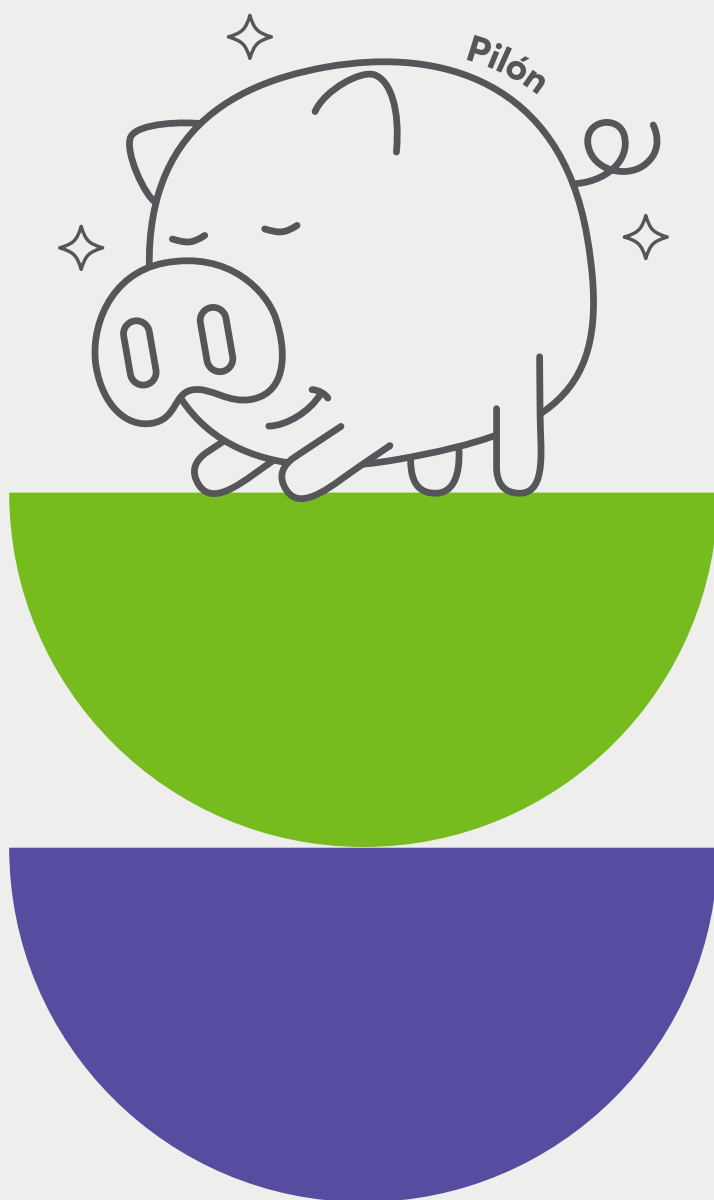
@FINABIENMex

Lo nuevo en el Museo Interactivo de EconOMMMM... es meditar.

#CáeleAIMIDE, relájate y busca el equilibrio en la sala *Medita tus finanzas*.

Hasta el 31 de mayo de 2024

*Actividad incluida en el costo del boleto



mid@

MUSEO INTERACTIVO DE ECONOMÍA

Tacuba 17, Centro Histórico, CDMX.

[f](#) [X](#) [@](#) [d](#) [@](#) @museomide



¿UN SEGURO EDUCATIVO es lo mismo que un ahorro?



Respuestas de nuestras y nuestros usuarios: ▼

No, el seguro educativo es un ahorro con una meta, en este caso, la universidad. Con el beneficio de que si tú como padre, madre o tutor, te llegas a invalidar o fallecer, no solo tus familiares o tú recibirán una suma asegurada, sino que sí o sí, tu hijo tendrá el recurso para ir a la universidad.

@alizmamm



No son lo mismo, un seguro educativo es la garantía de que pase lo que pase, ya sea una invalidez o fallecimiento, o ambos, el menor va a recibir su ahorro en el plazo establecido. En un ahorro normal no existe esa garantía.

@erikasantosasesora

No. Un seguro educativo es un producto financiero que además de ser parecido a un plan de ahorro, garantiza que el beneficiario, es decir tu hija o hijo, reciba el dinero acordado para continuar sus estudios a nivel superior, aún cuando llegaras a faltar. Este tipo de producto financiero es la unión entre un plan de ahorro y un seguro de vida, donde cada parte tiene su función.

¡Gracias a todas y todos nuestros lectores por sus respuestas!

Cada semana busca la dinámica **¿Qué tanto sabes?** en nuestras redes sociales y demuestra todos tus conocimientos. Una de las preguntas y las mejores respuestas serán publicadas en esta sección de la revista.



Síguenos en nuestras redes sociales:

 /condusefoficial

 @CondusefMX

 @condusefoficial

 CondusefOficial

 @condusefoficial



LA FAMILIA MORRALLA

“El regalo del día del niño”



Este mes está siendo difícil, Gastón. No sé cómo vamos a poder comprarle un regalo a Neto para el Día del Niño.

Lo sé, Justina. Pero no podemos gastar más de lo que tenemos. Necesitamos encontrar una solución.



¡Abuelo, abuelo! ¿Puedo preguntarte algo?

Claro, Neto. ¿Qué necesitas?

¿Cómo haces para comprar regalos? Papá y mamá dicen que no tenemos suficiente dinero.

Ah, Neto. Comprar regalos requiere un poco de planificación y presupuesto.



Un presupuesto nos ayudará a ver cuánto dinero tenemos y cómo podemos gastarlo sabiamente.

Sí, tenemos que priorizar lo que es más importante.



¿Qué tal una bicicleta para Neto? Si buscamos ofertas, tal vez podamos ajustarnos al presupuesto.

Esa es una buena idea. Neto siempre ha querido una bicicleta.



¡Miren esta bicicleta! Es perfecta para Neto, y está dentro de nuestro presupuesto.

¡Es perfecta! Creo que a Neto le encantará.

Ilustraciones: Oscar Martínez Torres



Si tienes como objetivo comprar un regalo para una ocasión especial te recomendamos lo siguiente:

- Planear con anticipación y comenzar a ahorrar.
- Realizar un presupuesto que te ayude a ver cuánto puedes gastar sin afectar tus finanzas
- Buscar diversas alternativas de regalos, y comparar precios.

CONDUSEF CERCA DE TI



Ubica la Unidad de Atención a Usuarios más cercana a tu domicilio

Tel: 55 53 400 999

Ciudad de México y Área Metropolitana

Central

Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle,
C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX
asesoria@condusef.gob.mx

Metro Oriente

Calzada Ermita Iztapalapa 941, Loc. 12, 13 Col. Santa
Isabel Industrial, C.P. 09820, Alc. Iztapalapa, CDMX
meorcond@condusef.gob.mx

Metro Centro Histórico

Calle Revillagigedo No. 18, Locales 20 y 21,
Col. Centro, C.P. 06000, Alc. Cuauhtémoc, CDMX,
con acceso por Luis Moya 24, Col. Centro,
Alc. Cuauhtémoc
mescond@condusef.gob.mx

Interior de la República

Aguascalientes

Avenida Francisco I. Madero No. 322, Col. Zona Centro,
C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
agscond@condusef.gob.mx

Baja California

Calle José María Velasco No. 2789 PB, Col. Zona Urbana
Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.
bcncond@condusef.gob.mx

Baja California Sur

Calle Baja California entre Allende y Normal No. 510,
Col. Perla, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur.
bcccond@condusef.gob.mx

Campeche

Calle 10 o Paseo de los Héroes No. 290 C,
Barrio San Román, C.P. 24040, San Francisco de
Campeche, Campeche.
campccond@condusef.gob.mx

Chiapas

Avenida Central Poniente No. 1384 P.B.,
Col. El Magueyito, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
chiscond@condusef.gob.mx

Chihuahua

Avenida Francisco Zarco No. 2605, Col. Zarco,
C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua.
chihcond@condusef.gob.mx

Cd. Juárez (Chih.)

Avenida Tecnológico No. 1770, Interior 14-A
en planta alta, Col. Fuentes del Valle,
C.P. 32500, Ciudad Juárez, Chihuahua.
juacond@condusef.gob.mx

Coahuila

Avenida Juárez S/N, Col. Centro, C.P. 27000,
Torreón, Coahuila de Zaragoza.
coahcond@condusef.gob.mx

Colima

Calle Francisco I. Madero No. 243, Col. Centro,
C.P. 28000, Colima, Colima.
colcond@condusef.gob.mx

Durango

Calle Cadmio No. 502, Fraccionamiento Fideicomiso
Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Durango.
dgocond@condusef.gob.mx

Estado de México

Av. Independencia Oriente, #1652, Col. Reforma y
Ferrocarriles Nacionales, Localidad Independencia,
C.P. 50070, Toluca, Estado de México.
mexcond@condusef.gob.mx

Guanajuato

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 770 y 770ª,
Col. Obregón, C.P. 37320, León, Guanajuato.
gtocond@condusef.gob.mx

Guerrero

Costera Miguel Alemán No. 125, Int.106,
Col. Fraccionamiento Magallanes, C.P. 39670,
Acapulco de Juárez, Guerrero.
grocond@condusef.gob.mx

Hidalgo

Calle 15 de septiembre No. 108, Int.1, Col. Periodistas,
C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
hgocond@condusef.gob.mx

Jalisco

Avenida Fray Antonio Alcalde y Barriga No. 500,
Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
jalcond@condusef.gob.mx

Michoacán

Avenida Camelinas No. 3233 Int.209, Col. Las Américas,
C.P. 58270, Morelia, Michoacán.
michcond@condusef.gob.mx

Morelos

Av. Plan de Ayala 830, 2º piso, Jacarandas, 62420
Cuernavaca, Morelos.
morcond@condusef.gob.mx

Nayarit

Calle San Luis Sur No. 136 P.B., Col. Centro,
C.P. 63000, Tepic, Nayarit.
naycond@condusef.gob.mx

Nuevo León

Calle Washington 539 Oriente, Col. Centro,
Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
nlcond@condusef.gob.mx

Oaxaca

Calle Gardénias No. 124, Col. Reforma, C.P. 68050,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
oaxcond@condusef.gob.mx

Puebla

Boulevard Libramiento San Juan (Esteban de
Antuñano), No. 2702, local B, Col. Reforma Sur
C.P. 72160, Puebla, Puebla
puecond@condusef.gob.mx

Querétaro

Av. Constituyentes No. 39, Col. Observatorio,
C.P. 76040, Barrio de San francisquito, Querétaro, Querétaro.
grocond@condusef.gob.mx

Quintana Roo

Calle Cocodrilo, Manzana 23, Lote 13, no. 379,
Supermanzana 51, C.P. 77533, en la ciudad de Cancún,
Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
qrcond@condusef.gob.mx

San Luis Potosí

Lado Oriente Juan Sarabia 155, Azteca Norte,
San Luis Potosí, S.L.P., CP. 78310
slpcond@condusef.gob.mx

Sinaloa

Boulevard de los insurgentes Sur, esquina con andador
Juan Álvarez, Numero 790, Col. Centro Sinaloa,
CP. 80101, Culiacán, Sinaloa.
sincond@condusef.gob.mx

Sonora

Calle Dr. Pesqueira No. 170, Col. Prados del Centenario,
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora.
soncond@condusef.gob.mx

Tabasco

Avenida César A. Sandino No. 741 P.B., Col. Primero de
Mayo, C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco.
tabcond@condusef.gob.mx

Tamaulipas

Calle Carlos González Salas No. 101, locales 3, 5, 6, 7,
Col. Vista Hermosa, C.P. 89119, Tampico, Tamaulipas.
tampscon@condusef.gob.mx

Tlaxcala

Boulevard Mariano Sánchez, No. 32, Col. Centro,
C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
tlaxcond@condusef.gob.mx

Veracruz

Avenida 5 de Mayo No. 1677, Lote 1, Manzana 32,
Col. Zona Centro, C.P. 91700, Veracruz,
Veracruz de Ignacio de la Llave.
vercond@condusef.gob.mx

Yucatán

Calle 29 cruce con calle 46 A No. 479 Int. A, B y C,
Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 97115, Mérida, Yucatán.
yuccond@condusef.gob.mx

Zacatecas

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 103 interior C-1,
Col. Zona Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.
zaccond@condusef.gob.mx



DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONDUSEF

Porque nos interesa promover la transparencia de la gestión pública y lograr la participación ciudadana, ponemos a tu disposición los medios para presentar una:

**DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y
DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**



<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

En el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas puedes denunciar conductas indebidas y actos de corrupción en la **#ReconstrucciónMX**



24 horas, 365 días del año a través del SIDEDEC y la aplicación móvil Denuncia la corrupción, si requieres asesoría telefónica o chat, te atenderemos de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, es anónimo, fácil y rápido.

**AYÚDANOS A COMBATIR
LA CORRUPCIÓN**

**NO PERMITAS
IRREGULARIDADES,
ESTAMOS PARA SERVIRTE**

**SANCIONAR LAS CONDUCTAS INDEBIDAS,
SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DE LOS USUARIOS DE LA CONDUSEF, ES TAREA DE TODOS.**



@LaMásFinanciera

CUANDO QUIERES RENUNCIAR A TU TRABAJO, PERO RECUERDAS QUE LA BENDICIÓN NO SE MANTIENE SOLA...

